



GABINETE

Oficio: GAB/187/2025

Zapotlanejo, Jalisco a 03 de octubre de 2025

Asunto: Justificación Art. 8 III g

C. Silvia Patricia Sánchez González
Presidenta Municipal de Zapotlanejo
P R E S E N T E.

AT'N José Rosario Camarena Hermosillo
Director de la Unidad de Transparencia

AT'N Edgar Valencia González
Titular de la Unidad de Control de Información y Estadística

Por medio del presente le deseo éxito en sus labores cotidianas, me dirijo a Usted para informar que sigue vigente y sin modificación la ley de planeación participativa del estado de jalisco la cual fue publicada el 20/12/2018 y puede consultarlo por medio del siguiente enlace:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>

Sin más por el momento me despido esperando su pronta respuesta.

ATENTAMENTE:

Luis Felipe Gómez Torres
Coordinador de Gabinete



c.c.p. SGC
c.c.p. Archivo